

Escuela secundaria JB Pennington

PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

La escuela secundaria JB Pennington, y los padres de los alumnos que participan en actividades, servicios y programas. financiada por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), está de acuerdo en que este pacto describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este acuerdo entre la escuela y las familias estará vigente durante el año escolar 2026-2027.

DISPOSICIONES REQUERIDAS DEL PACTO ENTRE LA ESCUELA Y LOS PADRES

Responsabilidades escolares

La escuela secundaria JB Pennington:

1. Proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y que brinde apoyo.
un entorno que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado, de la siguiente manera:

La escuela secundaria Pennington seguirá las directrices curriculares estatales, locales y federales del CCRS y respetará las políticas estatales, locales y federales de rendición de cuentas. La escuela secundaria Pennington realizará las pruebas y comunicará a los padres y estudiantes los resultados de las evaluaciones, así como el significado de cada resultado para cada estudiante evaluado, de manera oportuna. La escuela secundaria JB Pennington utilizará evaluaciones sumativas y resultados de pruebas estandarizadas para diseñar y coordinar un plan de aprendizaje para clases completas, grupos de estudiantes y, si es necesario, para estudiantes individuales.
2. Si se celebran reuniones entre padres y profesores, este acuerdo se tratará en relación con el rendimiento académico de cada alumno. En concreto, dichas reuniones se celebrarán de la siguiente manera:

Durante el año académico, se realizarán reuniones individuales con profesores, alumnos y padres a petición de estos, y anualmente se celebrarán reuniones con padres y alumnos para la preinscripción del siguiente curso. Las reuniones individuales serán programadas por el orientador escolar y tendrán lugar principalmente por la mañana, antes del inicio de las clases.
3. Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela
Se proporcionarán informes de la
 - siguiente manera: Se entregarán informes de progreso a cada estudiante entre cada uno de los cuatro períodos de evaluación de nueve semanas. Estas fechas se pueden consultar en el calendario del distrito.
 - Las calificaciones de las nueve semanas, que conforman las calificaciones de dos semestres para cada año académico, se emitirán trimestralmente.
 - Los resultados de ACAP y ACT, AIMSWEB para los estudiantes participantes estarán disponibles y se enviarán con cada estudiante una vez que sean recibidos por Pennington High School.
4. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas.
con los padres de la siguiente
manera: • Cada miembro del profesorado estará disponible con horarios de reunión programados. (Por favor
Tenga en cuenta que el tiempo de preparación del profesorado está reservado principalmente para la preparación de las clases y la instrucción individual.
• Todas las reuniones con el profesorado o el personal serán programadas por el consejero escolar. •
Las reuniones con la administración pueden programarse a través de nuestro enlace con los padres o cualquier empleado principal de hielo.
5. Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, así como para observar las actividades del aula, de la siguiente manera: Los
padres que deseen ser voluntarios son bienvenidos en la Escuela Preparatoria Pennington. Como siempre, la seguridad de nuestros hijos es la prioridad número uno, y se tomarán todas las precauciones necesarias para garantizarla. Existen diversas oportunidades para participar en las actividades escolares y asistir a eventos abiertos durante y después del horario escolar en PHS, incluyendo, entre otros:

- Obras de teatro, Noche para padres, Animaciones, Conciertos de banda, Eventos extracurriculares, Orientación/Inscripción de estudiantes

6. Garantizar una comunicación regular, bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal escolar, y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

PHS se compromete a comunicarse con los padres y demás miembros de la comunidad educativa. Gracias a las nuevas tecnologías, existen diversas formas de comunicación. Les pedimos que nos indiquen cuál es su medio de comunicación preferido con respecto a su hijo/a.

- Correo electrónico, Remind o una aplicación de comunicación para estudiantes, teléfono, correo postal regular, Portal PowerSchool, Schoology o presencial.
- Cualquier otro medio de comunicación que sea razonable para cualquiera de las partes.

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

o Registrarse en el portal Power Schools con una dirección de correo electrónico personal o

Mantener el cumplimiento del Manual de la Escuela Secundaria JB Pennington, así como de las normas de la BCBOE.

Política de la

junta directiva o Monitorear la asistencia y la disciplina de los

estudiantes. o Monitorear las actividades extracurriculares de mi

hijo. o Asegurarse de que se complete la tarea. o Ser

voluntario en el aula de mi hijo. o Participar, según

corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos. o Promover el uso positivo del

tiempo extracurricular de mi hijo. o Mantenerse informado sobre la educación de

mi hijo y comunicarse con la escuela mediante

leer con prontitud todos los avisos de la escuela o del distrito escolar, ya sean recibidos por mi hijo o por correo, y responder según corresponda.

o Participar, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los comités asesores del Título I y los comités de participación de los padres.

Responsabilidades del estudiante

Como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, yo:

- Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando la necesite.
- Estar atento y participar en las discusiones de clase.
- Leer y escribir de manera estructurada para demostrar y mantener la alfabetización cuando se me dé la oportunidad tanto dentro como fuera del horario de clase.
- Leer al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos y Información que recibo de mi escuela todos los días.
- Siga el Manual de las Escuelas Secundarias de Pennington y la Política de la Junta de BCBOE sin excepción
- Iniciar mi propio seguimiento del progreso, manteniéndome al tanto de mi progreso académico.

Firma del representante escolar

Firma(s) del padre/madre

Firma del estudiante

6 de agosto de 2026

Fecha

6 de agosto de 2026

Fecha

6 de agosto de 2026

Fecha